Gines de Lizon Vez.º de esta ciudad de Cartagena en nombre de Miguel de figueroa Vezino e Regidor de la dha ciudad en virtud de su poder que del tengo que del tenor siguiente

Poder

En la ciudad de Cartagena en xxij y nueve dias del mes de otubre de mill y seiscientos y ochenta y sb años ante mi el escu.º pu.º y testigos Miguel de figueroa y rezoba Vezino de esta ciudad quedo por recondo otorgo su poder cumplido quanbastante de dr.º se regiere a gines de lizon Vezino de esta ciudad especialmente para que en su nombre y como el mismo pueda renunciar el oficio de rregidor que tiene de la ciu.º en manos de su magestad y pedir del la merced a mi Miguel de figueroa su hijo luis de arenas y andres de monte mayor Vezinos de la ciudad ya qualquier de ellos o a la persona o personas en quien el dho gines de lizon en su nombre rrenunciare el dho oficio de rregidor y pide y suplica a su magestad haga merced del dho oficio a la persona en quien el dho gines de lizon renunciare y sobre ello pueda otorgar por ante qualquier escriuano la rrenunciacion y rrenunciaciones que le parezcan y por bien tubiere que de la manera y en fauor de la persona o personas que las otorgare el dar de luego la otorgo la aprueua y ratifica que por necesario para lo suso dho le se le da y otorga con libre y general dominio trasporte y delego poder sustituyr las veces que quisiere y a ello otorgo y firmo siendo testigos fulgencio franco rodar tin monteserrios y alonso el castillo alguaciles vezinos de esta ciu.º miguel figueroa ante mi gabriel martinez escu.º yo gabriel martinez escu.º publico del numero de la ciudad de Cartagena por su mag.º presente fuy a lo que demi se hace mension y lo signe gabriel martinez escu.º